









LOS TEATROS

ESTRENOS
Lara.—En el concurso de sainetes celebra-
do en el Ayuntamiento, obtuvo mención ho-
norífica el sainete titulado Los pelmazos, que
anoche fué estrenado en Lara.

diario, así como los de las bellísimas baila-
rinas Huri y Valkiria, la Empresa prepara los
siguientes debuts: Les George-Lys, duetistas
ecéntricos; Miss Claire-Clak, parodista có-
mica; Mrs. Celte Vest, acróbatas cómicos y
La Argentina, gran atracción en sus bailes
y cuplets originales de su creación, para los
días 25, 26 y 27 del actual.

CASA DE LA VILLA

SESIÓN ORDINARIA
Licencia á un concejal.
A las diez y media comenzó la sesión, bajo
la presidencia del Sr. Francos Rodríguez,
concediéndose un mes de licencia al concejal
repblicano D. Félix de la Torre.

casa número 3 de la calle de San Dámaso,
por haber sido cancelada una hipoteca que
gravaba á la finca.
Aprobando las bases para sacar á concurso
la elección de modelo de mechero incandes-
cente para el alumbrado público.

SAS PARA DICHA EXPOSICIÓN, con parada discre-
cional en Madrid.
En fin, están dispuestas á hacer trenes ba-
ratísimos en determinados días, coincidiendo
con los festejos é independientemente de los
clásicos de San Isidro, en cuanto el Ayunta-
miento fije con toda exactitud los días en
que han de celebrarse.
El Sr. Francos Rodríguez, al darle cuenta
el marqués de Morella de estos pormenores,
ordenó que se citase de urgencia á la Comi-
sión de espectáculos, que presidirá, para ultimar
estos y otros importantes detalles relati-
vos á las próximas fiestas de mayo.

BENEFICIOS

Con El patio, El amor asusta y Zaragueta,
celebró anoche su beneficio el primer actor y
director de la compañía de Lara, D. José
Rubio.

El teatro estaba lleno, sobre todo en la úl-
tima sección.

COMEDIA

La tournée organizada por los directores
del teatro de la Porte Saint-Martin, de Pa-
ris, dará cuatro únicas representaciones en
nuestro teatro de la Comedia en las noches
del 30 del actual y 1.º, 2 y 3 de mayo, que-
dando abierto desde ahora el abono, que se
cerrará el día 28, á las cinco de la tarde.

Los abonados á la temporada de invierno
tienen derecho preferente y pueden recoger
sus localidades hasta el lunes 25.

COMERCIO

Después de una amplia discusión fué reti-
rado un dictamen proponiendo la modificación
de un acuerdo municipal, fecha 31 de diciem-
bre último, á fin de que un crédito de pesetas
35.607,80, que en virtud de dicho acuerdo se
destinaban al adquinado de la calle de Eloy
Gonzalo y gloria de la Iglesia se apliquen
íntegramente al adquinado de la expresada
glorieta, y el sobrante, si resultare, á igual
pavimentación en la calle de Santa Engracia.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas
28.725,91, para sustituir el afirmado de la
calle de Méndez Alvaro, desde la parte en que
hoy termina, hasta la puerta de entrada de los
talleres de la estación del Mediodía, y otro
presupuesto, importante 8.797,50 pesetas, para
instalar una acera de asfalto en la citada calle,
desde la puerta de Atocha al cementerio de
San Nicolás.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes
EN LOS MINISTERIOS
MARINA

Movimiento de buques.
Salieron de Cartagena para Alicante el re-
molcador del arsenal y torpederos números
12, 13 y 14, donde fundearon sin novedad.
Fondeó en Grao el crucero «Cataluña»,
conduciendo al general Eulate.
Salieron de Sevilla para la mar torpede-
ros ingleses números 93 y 95.
Fondeó en Montevideo la «Nautilus».

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.
El Cuerpo de Telégrafos ha regalado al di-
rector general las insignias de la gran cruz de
Isabel la Católica, encerradas en magnífico
estuche de piel de Rusia, que lleva en la tapa
una plancha de plata con la siguiente dedica-
toria:
«El Cuerpo de Telégrafos á su digno direc-
tor el Excmo. Sr. D. Bernardo Mateo Sagasta
y Echeverría.»

Con motivo de las próximas elecciones, han
sido aplazados los exámenes de la convocato-
ria para ingreso en la Escuela de aplicación
del Cuerpo de Telégrafos, los cuales darán
comienzo en Madrid, Barcelona, León, Palma
de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla,
Valencia y Zaragoza el día 1.º de junio pró-
ximo.

Relación de los opositores auxiliares feme-
ninos de Telégrafos aprobados en el último
ejercicio:
Señoritas Josefa Borrás Ballester, Arsenia
Cuquerella Alonso, María Estrany Ruard y
Primitiva Moral Arroyo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.
Clasificaciones aprobadas.—Doña Rita Do-
mingo Gallego, de Quintanilla, con 540 pesetas;
D. Rufino García Martínez, de Villalba
del Duero, con 375; doña María Josefa San-
cho Pinar, de Patomares, con 577,50; doña
Pascuala Alberca Chico, de Luellmo, con
375; doña María del Pilar Hermida, de Car-
ballino, con 980; doña María Josefa Chacón
y Chacón, de Sevilla, con 1.700; D. Manuel
García Casal, de Cortegada, con 300; don
Juan Santiago Sierra, de Heras, con 437,50;
D. Juan García González, de Miranda-Avi-
lés, con 500; D. Carlos Viejo Sanjuán, de
Narzano, con 400; D. Domingo Pallares So-
moza, de Paradela, con 540; D. Juan Benito
Fernando Gil, de Barcelona, con 1.700; don
Marcelino Acevedo Domínguez, de La Collita,
con 360; D. Basilio Pérez Alonso, de Bifarroya
(Soria), con 400; y doña Timotea Eguigu-
ren Arambarri, de Lezama, con 405.

Al maestro D. Francisco Salcedo Baños, de
La Laguna (Canarias), le ha sido negada la
clasificación por falta de servicios.

Pensiones aprobadas.—A doña Matilde Ve-
lasco Villanueva, viuda de D. José Velasco,
de Arroyal, se le concede la pensión anual de
256,66 pesetas; á doña Francisca, doña Jus-
tina, doña Casilda, doña Eusebia, doña Leon-
or y D. Francisco Martínez Pellejero, hijos
de D. Salvador, de Ruedas, 233,33; á doña
Celestina Suárez Alvarez, viuda de D. Javier
Menéndez, maestro de Páramo, 83,32.

Mejoras aprobadas.—A D. José Albi Ordi-
ñana, maestro de Sueca (Valencia), 1.200 pe-
setas; á doña Carlota Fuentes Fernández, de
Málaga, 954,64; á doña Julia Simán Pintos,
de Estrada (Pontevedra), 760; negándose las
mejoras solicitadas por doña Carmen Fernán-
dez Alenxo, maestra de Cullar de Vega (Gra-
nada), á D. Higinio Monescillo Notario, maes-
tro de Cabezarados (Ciudad Real) y á doña
Carolina Romero Martín, de Alba de Tormes
(Salamanca).

Teatro Madrileño.—El debut de la Argen-
tina ha sido un verdadero acontecimiento ar-
tístico y con justicia puede llamársela reina
de las bailarinas; entusiasmo extraordinaria-
mente al distinguido público, que por comple-
to llenaba el salón, viéndose obligada á repi-
tir seis bailes; igualmente han sido muy ova-
cionadas las preciosas hermanas Garnier, en
sus elegantes y sugestivos bailes, y la Simpá-
tica en sus deliciosos cuplets, que dice con
una gracia sin igual.

EJERCITO Y ARMADA
Pasan: á situación de reemplazo, el capitán
de Infantería D. José Corbí, y á situación de
retiro, el veterinario primero D. Manuel Sáiz
Izarra.

Sin discusión se aprobaron los siguientes
dictámenes:
Proponiendo el abono de una cuenta de
890 pesetas, por honorarios devengados por
el perito tercero en las diligencias de expropia-
ción de la casa número 25 de la calle del Pia-
monte.

EL TAPIZ DE MÁS CHIC

es, indudablemente, el conocido por tapiz de
nudo, y que puede conseguirse á la medida y
gusto en los grandes almacenes de Esparte-
ros, 3, y Carmen, 20 al 24, fabricados en su
fábrica de Palma de Mallorca.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto
disponiendo que el arzobispo, dean, dignida-
des y canónigos de la Santa Iglesia Metro-
politana de Santiago de Compostela, mien-
tras conserven este carácter, y previa autori-
zación del Real Consejo de las Ordenes mili-
tares, podrán usar en los hábitos tales la
cruz roja de la Orden de Santiago, que osten-
tan los caballeros de la misma Orden.
HACIENDA.—Real decreto disponiendo
cese en el cargo de ordenador de Pagos por
obligaciones del ministerio de Guerra el
intendente de Ejército D. Luis Muñoz y
Sáenz, y nombrando para dicho destino á
D. Rafael Moreno y Martínez-Curruchaga,
de igual categoría.
GUERRA.—Real orden disponiendo se
devuelvan á D. Manuel Pombo Palleiro las
1.500 pesetas que depositó para redimir el
servicio militar activo á su hijo Rafael Pom-
bo García.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gra-
cia y Justicia.—Dirección General de los
Registros y del Notariado.—Orden resolutoria
del recurso gubernativo interpuesto por don
Sixto Antón González contra la negativa del
registrador de la Propiedad de Burgos á ins-
cribir una escritura de cancelación de hipote-
ca.





